



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
GERENCIA CORPORATIVA DE ABASTECIMIENTO**

**LICITACIÓN ABIERTA N° 1400009135**

**“SERVICIO SOPORTE FUNCIONAL SISTEMAS ABASTECIMIENTO CODELCO”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. SERVICIO A LICITAR**

La Corporación Nacional del Cobre de Chile invita a participar de proceso de Licitación para el **Soporte Funcional Sistemas Abastecimiento Codelco**.

**2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE**

Se requiere establecer un Servicio de Soporte funcional para los sistemas SAP de Abastecimiento de Codelco, que considera los siguientes aspectos:

Dar servicio de soporte funcional para sistemas SAP Abastecimiento Codelco a nivel Corporativo (Portal de Compras, Gestión de Expediente, gestión de bodegas, Gestión de materiales y servicios, gestión de contratos de servicios, Plataforma única de autorizaciones)

- Soporte funcional de los sistemas SAP de abastecimiento Codelco, mencionados. Con capacidad de poder atender y responder las dudas que los clientes internos y externos puedan tener en relación a los sistemas mencionados y también de los procesos, normativa y procedimientos asociados a cada uno de ellos.
- Realizar capacitaciones masivas relacionadas a los sistemas SAP de Abastecimiento Codelco. Estas capacitaciones se dictan en cada una de las divisiones productivas de la Corporación, así como en Casa matriz.
- Realizar el soporte funcional a los Responsables de Bodega Divisionales, como de CM.
- Este servicio será administrado centralizadamente por el Equipo de Comercio Electrónico. Los integrantes de este equipo, serán los responsables de realizar las capacitaciones al servicio de soporte funcional contratado y a los integrantes de ese equipo de especialistas. También será el responsable dentro de Codelco de resolver dudas

relacionadas con los Sistemas y sus integraciones, como también de coordinar el contacto con los especialistas de Codelco en normativa, procesos y procedimientos.

### **3. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

El proceso de licitación que se convocará se inicia mediante una etapa de precalificación, para la cual Codelco considerará la revisión y evaluación de los siguientes antecedentes:

#### **3.1 Antecedentes Financieros.**

#### **3.2 Experiencia de la Empresa.**

Sólo las Empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que a continuación se detallan, podrán participar del posterior proceso de licitación.

No obstante, lo anterior si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o aclaraciones a las mismas presentadas por el postulante.

#### **3.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS**

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2017 mediante documentos "Formularios de Antecedentes" (ANT), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la calificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- **Liquidez:** Definida como el cociente entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el índice 1.
- **Endeudamiento:** Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio, exigiéndose como máximo el índice 4.
- **Capital de Trabajo:** Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante.
- **Patrimonio:** Este indicador debe considerar como mínimo 2 veces el valor equivalente al capital de trabajo requerido para el proceso de licitación.

Considerando el análisis global de los indicadores, Codelco se reserva el derecho de considerar líneas de crédito disponibles vigentes como parte del Capital de Trabajo o solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con los mínimos exigidos.

La información emitida será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá calificar en forma condicionada.

Las empresas deberán entregar la siguiente información: Balance General Clasificado formato SVS de los años 2016 - 2017 y Estados de Resultados formato SVS de los años 2016 - 2017, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación, que incluye:

- Balance General clasificado
- Estado de resultados
- Estado de flujo efectivo
- Notas a los estados financieros (explícitas)

Los documentos solicitados deben entregarse firmados por un profesional Contador inscrito en el Colegio de Contadores, indicando su número de registro y firmado también por el Representante Legal de la Empresa, salvo en el caso de Sociedades Anónimas Abiertas, en cuyo caso el Balance Clasificado correspondiente deberá estar visado por una Empresa de Auditores externos inscrita en el registro de auditores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Todas las empresas deberán presentar esta información en forma obligatoria.

Además, se debe presentar lo siguiente:

- Carpeta Tributaria de 36 últimos meses en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII).
- Certificado deuda Tributaria.
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.
- Notas a los estados financieros (explícitas)

Los proponentes que hayan calificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias posteriores entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

Además, las empresas que deseen participar en este proceso deberán encontrarse sin sanción vigente en los registros de CODELCO.

Para postulantes cuya Casa Matriz se encuentre en el extranjero se deberá presentar una Carta de Respaldo Financiero firmada por el Representante Legal ante Notario

### **3.2. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA**

Experiencia mínima de tres (3) años: demostrar su experiencia en soporte funcional para los sistemas SAP solicitados: SRM, RMS; SUS; MM; WMS; LE-TRA, FIORI, JAM, BW/BO.

La calificación será realizada en virtud de los respaldos que entreguen las empresas acreditando el cumplimiento de la experiencia.

Codelco se reserva el derecho a solicitar a los proponentes algún antecedente adicional o aclaración sobre algún punto determinado de la presentación, esto se realizará por intermedio del Personal de la Gerencia de Abastecimiento.

#### 4. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Para los proponentes no inscritos en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), **deberán iniciar a la brevedad su proceso de inscripción** durante el proceso de Licitación. Para consultas o dudas sobre la inscripción en la CCS, agradeceré comunicarse al siguiente número (56-2) 28185706, e-mail: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl), página web: [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a [CArdiles@codelco.cl](mailto:CArdiles@codelco.cl), con copia a [mgara002@contratistas.codelco.cl](mailto:mgara002@contratistas.codelco.cl) indicando los siguientes antecedentes:

<b>Intención de Participar (SI/NO)</b>	
<b>Razón social</b>	
<b>Nombre Fantasía</b>	
<b>RUT</b>	
<b>Contacto (Nombre y Cargo)</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Nombre Licitación</b>	Servicio Soporte Funcional Sistemas Abastecimiento Codelco
<b>Nombre Gestor</b>	Carolina Ardiles ( <a href="mailto:CArdiles@codelco.cl">CArdiles@codelco.cl</a> )

Los antecedentes de Precalificación serán enviados a las empresas con intención de participar a través de correo electrónico a los datos informados en el cuadro anterior.

Los antecedentes de Precalificación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el número que Codelco dispondrá para este evento. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

Los proveedores tendrán el plazo que a continuación se indica para enviar todos los antecedentes solicitados a partir de la fecha en que Codelco publique el llamado público en su página web.

## 5. ITINERARIO PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	Responsable	LUGAR	FECHA	HORA
Invitación	CODELCO	Página Web de Codelco	09 de octubre de 2018	Durante el día
Entrega de Antecedentes de Proponentes para Precalificación	PROVEEDOR	Portal de Compras de Codelco	19 de octubre de 2018	Hasta las 12:00 horas
<b>Resultado Precalificación</b>	<b>CODELCO</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>24 de octubre de 2018</b>	<b>Durante el día</b>
Adjudicación (Estimada)	<b>Diciembre 2018</b>			

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

**Santiago, 09 de octubre de 2018**